

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 14413** *Resolución de 5 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, programas específicos Agroalimentario y Pesquero, Laboratorios Agroalimentarios, Laboratorios de Sanidad y Genética Animal y Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2023.*

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, programas específicos Agroalimentario y Pesquero, Laboratorios Agroalimentarios, Laboratorios de Sanidad y Genética Animal y Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal, convocadas por Resolución de 27 de diciembre de 2023 (BOE del 4 de enero de 2024), correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista de las personas aspirantes aprobadas, por orden de puntuación obtenida que se relacionan en el anexo de esta resolución.

Se ha verificado que dichos aspirantes cumplen los requisitos de identidad y titulación exigidos en las bases de la convocatoria.

Las personas aspirantes que invoquen su condición de personal laboral o funcionario deberán formular opción para la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas. Dicha opción deberá ser formulada igualmente por quienes invoquen su condición de personal laboral o funcionario interino, de conformidad con lo previsto en el R.D. 456/1986, de 10 de febrero, modificado por R.D. 213/2003, de 21 de febrero.

Dispondrán de un plazo de veinte días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta resolución, para presentar dicha opción, en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o bien en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se deberá dirigir al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subdirección General de Recursos Humanos, P.º de la Infanta Isabel, n.º 1, 28071 Madrid.

#### *Funcionarios en prácticas*

Por resolución de la Subsecretaría, se procederá al nombramiento como funcionarios en prácticas de las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición para turno libre. En dicha resolución se determinará la fecha en que empezará a surtir efectos dicho nombramiento.

Estos funcionarios deberán superar el curso selectivo o período de prácticas determinado en la convocatoria.

Las personas aspirantes que no superen el curso selectivo o período de prácticas perderán el derecho a ser nombrados funcionarios de carrera mediante resolución motivada por la autoridad convocante.

Quienes no pudieran realizar el curso selectivo o período de prácticas por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad, intercalándose en el lugar correspondiente a la puntuación obtenida. A estos efectos, no se considerará causa de fuerza mayor, la coincidencia en el tiempo del desarrollo de cursos selectivos o periodos de prácticas correspondientes a diferentes convocatorias.

La petición de destinos por parte de las personas aspirantes aprobadas deberá realizarse previa oferta de estos y una vez finalizado el período de prácticas. A tal efecto, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria, se informa que dichos aspirantes deberán estar en posesión de la firma electrónica a la fecha de finalización del curso selectivo, para poder realizar la solicitud de destinos.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 5 de julio de 2024.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.

## ANEXO

### Relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación alcanzada

ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE OO.AA.  
DEL MAPA

*Resolución de 27 de diciembre de 2023, BOE de 4 de enero de 2024*

OEP-2023

N.º Orden	Apellidos y nombre	DNI	Programa específico	Puntuación
1	FERNANDEZ FRANCO, MARTA.	***5119**	LABORATORIOS DE SANIDAD E HIGIENE VEGETAL.	59,03
2	SAN FELIPE OCAÑA, ANA.	***0676**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	52,41
3	ARREGUI MARAVER, MARIA LUZ.	***3666**	AGROALIMENTARIO Y PESQUERO.	51,91
4	GONZALEZ ANDRÉS, ERICA.	***3423**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	50,6
5	MARTINEZ GOMIS, JOSE CARLOS.	***1051**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	48,63
6	GONZALEZ DE JUAN, JULIA MARIA.	***6998**	AGROALIMENTARIO Y PESQUERO.	48,18
7	LOPEZ-HERMOSA JABARDO, SUSANA.	***1418**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	47,16

N.º Orden	Apellidos y nombre	DNI	Programa específico	Puntuación
8	MARIN GARCIA DE ROBLES, MERCEDES.	***9972**	LABORATORIOS DE SANIDAD Y GENETICA ANIMAL.	46,04
9	MUÑOZ BURGUILLO, MARIA ROSARIO.	***2373**	AGROALIMENTARIO Y PESQUERO.	45,91
10	SEGOVIA MARTINEZ, LAURA.	***7670**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	42,62
11	DOMINGO RUIZ, VANESA.	***3843**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	41,86
12	GUIJARRO MARTIN, BEATRIZ.	***6379**	LABORATORIOS DE SANIDAD E HIGIENE VEGETAL.	41,54
13	SARMIENTO ACOSTA, CAROLINA MARIA.	***6717**	AGROALIMENTARIO Y PESQUERO.	41,49
14	ARRANZ LA HUERTA, ANA BELÉN.	***1294**	AGROALIMENTARIO Y PESQUERO.	41,26
15	ESTEVEZ SANCHEZ, MARIA.	***3818**	LABORATORIOS DE SANIDAD Y GENETICA ANIMAL.	40,74
16	ROMERO TRANCON, DAVID.	***7436**	LABORATORIOS DE SANIDAD Y GENETICA ANIMAL.	39,88
17	PECHE CRESPO, ALEJANDRA.	***4621**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	38,76
18	GARCIA GONZALEZ, JORGE.	***2343**	LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS.	36,18